

Colectivo empresarial de la Comunidad de Madrid. Base 2012

Notas metodológicas

El Colectivo empresarial recoge el conjunto total de unidades productivas de cualquier naturaleza que ejercen su actividad económica en la Comunidad de Madrid, así como su empleo y características de localización.

La unidad productiva se define como la unidad básica en el espacio generadora de actividad económica, coincidiendo en la mayoría de los casos con conceptos análogos como el establecimiento o la unidad local. Sin embargo, la unidad productiva agrupa igualmente a las actividades móviles (sin local estable), así como las actividades de otros autónomos, que se localizan convencionalmente en la dirección postal que se declara que, en muchos casos, coincide con el domicilio familiar habitual del profesional.

Cada unidad productiva contiene información individualizada del empleo (en la fecha de recogida de información) y los datos básicos de localización y actividad principal según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas y para ramas de actividad económica a distintos niveles.

El colectivo empresarial que aquí se presenta, a diferencia de la serie anterior, que se basaba en medias anuales, se refiere a una fecha concreta, lo que origina algunas diferencias significativas de interpretación de los resultados:

- En la serie anterior se recogía toda unidad productiva que hubiese estado activa en cualquier momento a lo largo del año (en la práctica, al final de cada trimestre). La serie actual recoge el colectivo a una fecha, por lo que el número de unidades productivas contabilizadas es notablemente menor.
- Como se ha señalado, el número de ocupados no es ahora una media ponderada, sino el existente a una fecha, que puede ser mayor o menor.

En consecuencia no es posible establecer una serie homogénea de información entre ambos enfoques.

A partir del Colectivo empresarial es posible obtener todo tipo de cruces referido al número de unidades productivas o al de ocupados, según distintas características, como son la actividad económica principal de la unidad (en términos de CNAE o ramas), su tamaño medio o su localización espacial.

Simbología utilizada

“(p)” Provisional.

“(a)” Avance.